

**5390 - Energía - Energía Hidráulica**

Ratifica el Acta Acuerdo celebrado entre las Provincias de Entre Ríos y Corrientes y el Gobierno Nacional, el 05.02.98, con relación al Aprovechamiento Hidroeléctrico de Salto Grande. Ratifica el Acta Acuerdo firmado entre el Estado Nacional y las Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones donde se establece la proporción en los excedentes derivados de la explotación del Complejo Hidroeléctrico. Conformar el Fondo Especial de Salto Grande. Recursos. Objetivos. Creación de una Comisión Bicameral para el seguimiento de la presente Ley.

Fecha de Sanción: 23/09/1999

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: 29/10/1999

Estado de la Ley: Mod. x Dto.-Ley N° 23/00 - Sede Comisión Dto. N° 1306/00 -1333/03 - 2563/04 - Dto. Ley N° 131/01 administración del Fondo -

Veto:

**5390 - Energía - Regalía**

Ratifica el Acta Acuerdo celebrado entre las Provincias de Entre Ríos y Corrientes y el Gobierno Nacional, el 05.02.98, con relación al Aprovechamiento Hidroeléctrico de Salto Grande. Ratifica el Acta Acuerdo firmado entre el Estado Nacional y las Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones donde se establece la proporción en los excedentes derivados de la explotación del Complejo Hidroeléctrico. Conformar el Fondo Especial de Salto Grande. Recursos. Objetivos. Creación de una Comisión Bicameral para el seguimiento de la presente Ley.

Fecha de Sanción: 23/09/1999

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: 29/10/1999

Estado de la Ley: Mod. x Dto.-Ley N° 23/00 - Sede Comisión Dto. N° 1306/00 -1333/03 - 2563/04 - Dto. Ley N° 131/01 administración del Fondo - Dto. N° 2563/04

Veto: